

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN

Nuevo de cada 10 industriales cree que su sector se va a mantener igual o peor

plus G | ECONOMÍA

Sistema peruano de pensiones entre los peores de la región. ¿puede mejorar?

Perú está en el puesto 34 del último ranking global de Mercer CFA Institute. Especialistas analizan los avances que podrían tenerse con la reforma al sistema planteada desde el Ejecutivo.



El libro, que el General de División de AFP es un estudio sobre el futuro del sistema de pensiones en el Perú, el cual indica que el MEF podría tener un rol más activo en el futuro del sistema. (Foto: AFP)

Síguenos en Google News

Alexandro Azúro
Lima, 31/10/2023 05:36 a.m.

Perú se ubica en el puesto 34 entre los 47 países analizados para la más reciente edición del Global Pension Index 2023 elaborado por el Mercer CFA Institute. Este ranking, que analiza sistemas de pensiones en el mundo bajo tres aspectos, resalta que el sistema peruano ha perdido activos, consecuencia de los constantes retiros de fondos autorizados en el último tiempo.

Con su puesto, el sistema previsional peruano solo supera a dos países en la región y queda muy por detrás de Chile y Uruguay, las naciones de América Latina más cerca de figurar entre los 10 primeros lugares.

El Mercer CFA Institute propone, para cada país, una serie de medidas que podrían mejorar su posición en el ranking. A raíz de la propuesta de reforma presentada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gestión analizó si el proyecto gubernamental soluciona las falencias identificadas por Mercer.

LEA TAMBIÉN: AFP: "En últimos años 'está de moda' culpar a las AFP de lo que pasa en el sistema de pensiones".

Atrás en la región

En el ranking general de este año, Perú recibió la nota C con un puntaje general de 55.3. El 2021, primer periodo en el que fue considerado, se mantiene como el año donde registró su calificación más alta hasta la fecha: 62.4, puntaje que le valió una nota C+.

Sin embargo, desde entonces se ha mantenido alrededor de 56 puntos, tocando su valor más bajo en 2021. En la edición de este año, Perú tiene la tercera calificación más baja entre los 7 países de América Latina considerados para el estudio (ver tabla).

Ranking de sistemas pensionarios en América Latina			
País	Valor general*	Nota	Peor indicador
Chile	69.9	B	Adecuación
Uruguay	68.9	B	Sostenibilidad
Colombia	61.9	C+	Sostenibilidad
Brasil	55.7	C	Sostenibilidad
Perú	55.3	C	Sostenibilidad
México	55.1	C	Integridad
Argentina	42.3	D	Sostenibilidad

*Puntuación va del 0 al 100.
Fuente: Mercer CFA Institute Global Pension Index 2023.
Elaboración: Gestión.

De acuerdo con Jorge Espada, Managing Partner de Valoro Capital, otros países de la región como Venezuela o Bolivia no figuran en el ranking por falta de información. "Para construir los índices se requiere un mínimo de información pública disponible o la colaboración de instituciones que entreguen información confiable. Si eso no existe, no se considera", explica a Gestión.

Como parte de su estudio, Mercer propone mejoras puntuales al sistema de cada país. Para el caso peruano, da una serie de recomendaciones transversales a las tres áreas de su análisis.

Entre ellas se incluye reducir el acceso a los activos de pensiones antes de la jubilación, introducir algún mecanismo que permita proyectar los beneficios futuros de los miembros del sistema anualmente o incrementar el nivel mínimo de apoyo a los adultos mayores más pobres.

LEA TAMBIÉN: Reducir costos laborales y regímenes tributarios, las recomendaciones de OCDE para Perú.

Problema de estructura

El análisis de Mercer considera tres áreas. En el caso peruano la nota más baja se registra en el rubro de sostenibilidad, que incluye variables como la cobertura, los activos totales y la demografía (ver tabla).

Perú: puntuación desagregada en el Global Pension Index 2023			
Área	Nota área*	Peor variable	Puntuaje por variable
Adecuación	55	Pensión mínima en el tiempo	0.9
Integridad	63.5	Características de financiación	0
Sostenibilidad	50.4	Proporción de trabajadores afiliados al sistema	0.3

*Puntuación va del 0 al 100. "Puntuación va del 0 al 10.
Fuente: Mercer CFA Institute Global Pension Index 2023.
Elaboración: Gestión.

Para Gonzalo Llosa, investigador del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (UIP), la razón de ello responde a factores estructurales. "Las pensiones en Perú no funcionan bien hace tiempo. No es que hayamos retrocedido mucho respecto a las lecturas anteriores. En el margen se ha producido un retroceso por la inversión de Prima AFP.

Para las voces consultadas por Gestión, la reforma propuesta por el MEF que hoy discute el Congreso de la República incluye mejoras interesantes al sistema. Sin embargo, por sí solas no podrán levantar la sostenibilidad del mismo.

"Creo que lo más importante es la cobertura. Hay variables que miden el indicador que no son culpa de las GSE o AFP. Hace falta educación financiera. También está el tema de los costos laborales que el Ministerio de Trabajo debe atender", sostiene Jorge Guillén, profesor de la Maestría en Finanzas de ESAN.

Precisamente la variable más baja dentro del área de sostenibilidad para Perú es la proporción de trabajadores afiliados al sistema. Al respecto, Espada explica que algunos extremos de la propuesta del MEF intervienen la cobertura, pero su efecto podría quedar opacado por otros factores.

"Cuentas automáticas y pensiones mínimas son incentivos, pero no son determinantes para que el 70% informal ingrese al sistema. La calificación es baja en cobertura porque se enfoca en la fuerza laboral formal que tiene un salario recurrente. La realidad peruana no es así", refiere el Managing Partner de Valoro Capital.

La informalidad, resalta Llosa, es la razón por la que Perú está lejos de Chile y Uruguay en el ranking y más cerca de otros como México y Brasil.

"La informalidad en México también es un problema. Tienen un esquema similar con las Afores, que son el simil de las AFP. En Brasil se deben pensiones vitales. Hay una gran parte de gente que está en ese grupo. Claramente no es sostenible porque necesitan financiamiento por fuera", asegura.

Hoy, que el Congreso también discute autorizar un séptimo estílo de los fondos de las AEF, los analistas ven correcto que el MEF contemple cerrados para el retiro de los aportes, aunque ello no evita que el Legislativo los siga promoviendo.

"Igual pueden seguir discutiéndolo. La limitación debería ser a nivel constitucional en medida que se den opciones de retiro razonables. Con eso, el Congreso no tendría justificación para motivar otros", considera Espada.

Un aspecto que también incluye la reforma del MEF es abrir el mercado de pensiones a otros actores como bancos y cajas municipales para promover la competencia. De cara a que esa medida incremente la sostenibilidad, Llosa recalca la necesidad de equiparar los requisitos entre los jugadores actuales y nuevos.

"No puedes tener unos con alta carga regulatoria y otros actores con estándares diferentes. No por proteger a las AFP, sino porque deben existir las mismas reglas de juego para todos", resalta el profesor de la UIP.

Para Guillén, otro pendiente es mejorar la reputación del sistema. "Una alternativa interesante para ello es una AFP estatal que dé el mismo servicio que sus pares privados, pero con menores comisiones. Eso podría reforzar la credibilidad. Muchos dicen que el Estado es un mal administrador, pero los mejores reguladores son del sistema financiero, justamente", propone el catedrático de ESAN.

SOBRE EL AUTOR
Alexandro Azúro
Licenciado en Periodismo por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Parte del equipo fundador del medio digital Sudaca. Experiencia en cobertura política, social y económica latinoamericana.